

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA JUEVES 02 DE JULIO DE 2026.-**

1. Acta correspondiente a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria, del día 25 de Junio de 2026.
Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

2. Eleva Resolución Municipal N° 083/2026, que establece los sistemas de selección y límites de contratación a partir del 1 de Julio de 2026. **Se toma conocimiento.-**
3. Del Museo y Archivo Histórico Municipal “Don Santos Tosticarelli” informan las propuestas de actividades programadas para las próximas vacaciones de invierno. **Se toma conocimiento.-**
4. Invitación a participar al Acto Oficial Conmemorativo del Día de la Independencia, el día 9 de Julio, a partir de las 10:30 hs. comienza en Tedeum en la Parroquia Nuestra Señora del Luján y a las 11:00hs la realización del Acto en Plaza Alberdi. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES:

5. De un particular, que solicita copia íntegra de la documentación sobre la actuación administrativa o cualquier otra gestión efectuada por el Cuerpo de Concejales de Casilda, ante la empresa de cable y/o telecomunicaciones, en relación al reclamo presentado por la misma el 26 de Febrero de 2025, Expte. 1504. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. De la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 209 “Dr. Dalmacio Vélez Sársfield”, que invitan a todos los integrantes del Cuerpo a participar de la Expo Carreras 2026, que se llevará a cabo en la Institución el día 7 de Agosto, a partir de las 9 hs. **La Concejala Marisa Liberato mociona “in voce” el tratamiento sobre tablas de una Declaración de Interés, resulta aprobado por unanimidad.-**
7. De un particular quien solicita a este Cuerpo la autorización para construir un local comercial en el Barrio residencial “Casilda Town”. **Pasa a estudio de comisión.-**

8. Miembros de Asamblea Casilda y Vecinos/as Autoconvocados, quienes solicitan al Concejo su intervención por incumplimiento a la Ordenanza N° 3391/24 y por estacionamiento de vehículos sobre espacios verdes dentro del Parque Municipal Sarmiento. **Se decide remitir copia al DEM para que se convoque a la reunión que están solicitando los interesados. Sobre la temática del uso de espacios verdes como estacionamiento de vehículos, pasa a estudio de comisión el expediente.-**
9. Nota de los Síndicos Titulares de Servicios Casildenses S.A.P.E.M., en respuesta a Nota N° 25/26, respecto la documentación de la Licitación Pública de la empresa SOL Ingeniería. **Se remite Nota al DEM reiterando el pedido de información sobre la licitación mencionada. Se toma conocimiento.-**
10. De Transportistas Asociados de Casilda, quienes presentan un Proyecto de ampliación de playa de camiones y centro de transferencia, y solicitan el acompañamiento del mismo, poniendo a disposición los ámbitos de trabajo en forma conjunta para avanzar en su análisis y planificación. **Se pasa a estudio de comisión.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

11. Nota del Concejo en Comisión al Directorio de la Empresa de Servicios Casildenses SAPEM solicitando informe: la identidad. Número y causales de despido de los agentes afectados a la Empresa, debido a los hechos de público conocimiento. **Por una moción de orden se tratan en forma conjunta los puntos 11 y 12, y se remiten las correspondientes Notas.-**
12. Nota del Concejo en Comisión a los Síndicos Empresa de Servicios Casildenses SAPEM solicitando informen si han sido notificados de los despidos en cuestión y si fueron parte en la toma de decisión de tal medida.-

DE LAS BANCADAS

Notas al DEM

13. Nota de los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco quienes reiteran el pedido de información oportunamente efectuado, mediante Nota N° 097/26, respecto de la licitación privada llevada adelante para la adquisición de una consola de sonido destinada al Teatro Dante. **Se remite la Nota correspondiente.-**

14. Nota de las Concejales María Celina Arán y Vanina Zanetti, que reiteran lo solicitando por Nota N° 122/26, acerca de la previsión de ciclovías en la ciudad. **Se remite la correspondiente Nota.-**

Proyectos

15. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, solicitando se informe si el Ejecutivo Municipal ha recibido y/o autorizado alguna solicitud de excepción a la Ordenanza N° 2805/17, para la utilización de fuegos artificiales sobre la realización de la final del Campeonato de Primera División de la Liga Casildense de Fútbol. Asimismo, se solicita que se informe cuál es el operativo previsto a los fines de la mencionada final”. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
16. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales Enrique Blua y Pamela Franco, quienes solicitan información integral sobre las tareas de reparación de baches, en la ciudad de Casilda. Además se requiere el envío del pedido de envío de Pliego de Obras. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

17. Dictamen N° 5392/26, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza que Crea la Oficina de Orientación Jurídica Familiar, Acceso a Derechos y Resolución Consensuada de Conflictos en el ámbito del Departamento Ejecutivo Municipal. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

18. En uso de la palabra, la Concejala María Celina Arán solicita el envío de una al Departamento Ejecutivo Municipal, por el reclamo de varios vecinos del sector que abarca desde Calle 11 a Bv. España, por vertido de fuentes líquidas que atraviesa el camino con sentido a Arroyo Canal Candelaria. **Se envía la Nota correspondiente.-**
19. Asimismo, la Edil solicita el envío de una nota al Club Atlético Unión Casildense felicitando por sus 40 años de existencia. **Se envía la Nota correspondiente.-**
20. Haciendo uso de la palabra, el Concejal Enrique Blua, solicita el envío de una nota de condolencia a quienes conforman el medio de comunicación: Radio del Sur, en especial

a Guillermo Monclús, por el fallecimiento de su hermano. **Se envía la correspondiente Nota de condolencias.-**

A su vez, el Edil hace mención al terrible y doloroso accidente producido en Casilda, y expresa su pesar a las familias de las víctimas de la Ruta Provincial N° 26.

21. En uso de la palabra, la Concejala Marisa Liberato, hace referencia al accidente de Ruta Provincial N° 26, pronunciado por el Concejala Blua, y requiere una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando reforzar los controles de alcoholemia y de tránsito en general, más aún los fines de semana.

En ese mismo orden de idea, la Concejala solicita una Nota al DEM a fin de que informe cuál es la situación de los semáforos de Bv. 9 de Julio y Ruta 33, ya que los mismos no están funcionando, y se trata de una entrada principal a la ciudad, *“es importante que los mismos mínimamente funcionen en intermitencia”*, expresa.

Se remiten las Notas requeridas.-

Por otro lado, la Concejala hace referencia a los dichos del nuevo Vocero Presidencial, quien expresó: “los que no pueden pagar el gas, se van a tener que abrigar”, y manifiesta su descontento ante sus dichos, *“su falta de empatía la verán como un signo de debilidad”*, remarca. Además, expresa su profundo repudio al los dichos del funcionario político *“por hablar de esta forma al pueblo, cuando hay miles de Argentinos que no tienen la posibilidad de comprarse una garrafa, debería guardar respeto por familias que la pasan mal con las bajas temperaturas”*.-

22. En uso de la palabra, el Concejala Silvio Del Grecco, recuerda a Germán Zarantonello, quien hoy cumpliría 53 años.-
23. Por último, el Presidente del Concejo Walter Palanca expresa que se trata de una tragedia tan dolorosa y cercana que nos sacude por completo. Como padres, el miedo y la impotencia ante la vulnerabilidad de nuestros hijos nos obligan a buscar la forma de acercarnos a ellos, no desde el sermón, sino desde un diálogo honesto y reflexivo. Ellos también están procesando el impacto de ver que a chicos de su edad les puede pasar algo así. Preguntarles cómo se sienten respecto a la noticia abre una puerta natural. En lugar de imponer reglas rígidas desde el miedo, es más efectivo hablar sobre la gestión del riesgo y la responsabilidad compartida.

Establecer un pacto de rescate incondicional. Asegúrales que, sin importar la hora o la situación, pueden llamarte para que los busques si no se sienten seguros para volver, con la promesa de que no habrá represalias ni gritos en ese momento. La clave es el diálogo.-